

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

**ANEXO
ESTUDIO DEL SECTOR
(TALENTOS)**

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	ASPECTOS GENERALES.....	2
2.1.	Objeto.....	3
2.2.	Económico.....	3
2.2.1.	Variables económicas que afectan el sector.	3
2.2.2.	Cadena de producción y distribución, materias primas.	6
2.3.	Aspecto Técnico.	6
2.3.1.	Condiciones técnicas y tecnológicas del proceso de contratación	6
2.4.	Aspecto Regulatorio.....	7
3.	ESTUDIO DE LA OFERTA.	9
3.2.	Determinación de los Oferentes.....	9
3.2.	Análisis de la Oferta.	14
3.3.	Indicadores Financieros.....	18
4.	ESTUDIO DE LA DEMANDA.....	20
4.1.	Históricos de la contratación de RTVC.....	20
4.2.	Análisis del valor de Contratos Anteriores	21
4.3.	Histórico de Otras Entidades.....	22
5.	DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO SEGÚN EL ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA	23
6.	ANÁLISIS DE RIESGO	27
7.	FUENTES DE INFORMACIÓN	27
8.	ANEXO	28

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

1. INTRODUCCIÓN

La Sociedad RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC se constituyó como nuevo gestor del servicio público de televisión y radio. En razón a lo anterior, en su objeto social se estableció: “La Sociedad Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC tendrá como objeto la producción y programación de la radio y televisión públicas”.

Canal Institucional es un espacio de información, difusión, educación y promoción de todos los colombianos, en el cual tienen cabida todas las ramas del Estado, al igual que organismos regionales, nacionales y supranacionales e informativos internacionales. De esta manera presta a todos los colombianos, dentro y fuera del país, un servicio de información, divulgación y promoción de los proyectos de Ley, la promulgación de las mismas y la difusión y divulgación de las políticas públicas, a través de una programación variada y diversa, en pantalla abierta y en streaming, convirtiéndolo en una ventana en la que se puede observar el contexto público nacional y mundial.

Esta actividad misional tiene como punto de partida la suscripción de los convenios y contratos interadministrativos con las entidades públicas, que encuentran en el Canal Institucional la casa productora de sus proyectos audiovisuales que promulgan masivamente sus políticas, proyectos y resultados. Por ello es importante que RTVC cuente con un proveedor que pueda prestar los servicios para disponer de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico, y demás requerimientos relacionados para las producciones de RTVC- Canal Institucional, la intención de esta contratación es poder suplir las necesidades de los contenidos propios así como de los clientes los cuales cuentan con sus grabaciones en Bogotá o en regiones, para visibilizar sus contenidos de una forma menos centralizada, estos requerimientos son muy frecuentes y por esto es necesario contar con una empresa que preste los servicios especializados teniendo en cuenta que los costos asignados de la forma que están presupuestados ayudarán a mantener costos fijos.

Es necesario precisar que la planta de personal de RTVC resulta insuficiente para cumplir todas las funciones a ella asignadas y actividades que demandan los servicios de producción y realización audiovisual requeridos para atender los proyectos propios y los de sus clientes externos. Adicional de no contar una empresa especialista para realizar estos servicios de manera definida.

RTVC como operador del Estado debe producir diversas piezas audiovisuales para la parrilla del mismo, como producción propia, coproducción o producción para terceros (Entidades e Instituciones públicas que programan en el Canal); entre las cuales se destacan programas, mensajes institucionales, videos de alta gama, documentales, transmisiones especiales y rendiciones de cuentas.

La actividad misional del Canal Institucional tiene como punto de partida la suscripción de los convenios y contratos interadministrativos con las entidades públicas, que encuentran en el canal a la casa productora de sus proyectos audiovisuales.

Dado que RTVC - Canal Institucional, no cuenta con la capacidad de contratar el talento que surge de manera temporal para los comerciales, videos institucionales y apoyos continuamente, se debe contar con este servicio suficiente para realizar el cubrimiento para la producción de los proyectos audiovisuales de los clientes, así como para las producciones propias del Canal Institucional, es necesario disponer de esta empresa que supla estas necesidades de manera inmediata que por lo general son productoras independientes, quienes proveen de este personal cualificado al medio audiovisual. Además, que demuestre tener la capacidad financiera para ejecutar el contrato y cuyo objeto social sirva para poner a disposición los actores o el talento requerido para la producción de las piezas audiovisuales de acuerdo con las diferentes solicitudes del canal y sus clientes.

2. ASPECTOS GENERALES.

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

Dentro de los aspectos generales se va a hacer un análisis del componente económico, técnico, regulatorios y otros que afectan el sector, que corresponde a Otros servicios de entretenimiento y otros servicios.

2.1. Objeto

El contratista se obliga a contratar la prestación de los servicios para disponer de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones de RTVC- Canal Institucional.

2.2. Económico.

Dentro del marco económico es necesario comprender como está constituido el sector, las organizaciones que ofrecen el servicio del presente objeto de contratación se pueden enmarcar en las siguientes agremiaciones:

- ACTORES SGC: Sociedad Colombiana de gestión.
- ACP: Asociación colombiana de periodistas
- ACL: Asociación colombiana de locutores
- ACA: Asociación colombiana de actores
- Asociación colombiana de guionistas colombianos-Los guionistas cuentan
- ACIMPRO: Asociación colombiana de intérpretes y productores
- Ministerio de cultura

2.2.1. Variables económicas que afectan el sector.

En Colombia en los últimos años ha sido notable la variabilidad en los precios de Otros servicios de entretenimiento y otros servicios por varios factores como lo son:

VARIABLE	VARIACIÓN	ESTADÍSTICA																	
PIB participación	Para el año 2020pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 2,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p. En el cuarto trimestre de 2020pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p . Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 1,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.¹ Lo anterior indica que el sector de información y comunicaciones al cual pertenece el actual objeto se encuentra disminuyendo con un - 2.7%, por lo que se pretende con este proceso fomentar el crecimiento para el mismo.	Tabla 8. Información y comunicaciones Tasas de crecimiento en volumen¹ 2020^{pr}– Año total <table><tr><th rowspan="4">Actividad económica</th><th colspan="3">Tasas de crecimiento</th></tr><tr><th colspan="2">Serie original</th><th>Serie corregida de efecto estacional y calendario</th></tr><tr><th>Año total</th><th>Anual</th><th>Trimestral</th></tr><tr><th>2020^{pr} / 2019^p</th><th>2020^{pr}- IV / 2019^p-IV</th><th>2020^{pr} - IV / 2020^{pr} - III</th></tr><tr><td>Información y comunicaciones</td><td>-2,7</td><td>-3,9</td><td>-1,0</td></tr></table> Fuente: DANE, Cuentas nacionales	Actividad económica	Tasas de crecimiento			Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario	Año total	Anual	Trimestral	2020 ^{pr} / 2019 ^p	2020 ^{pr} - IV / 2019 ^p -IV	2020 ^{pr} - IV / 2020 ^{pr} - III	Información y comunicaciones	-2,7	-3,9	-1,0
	Actividad económica	Tasas de crecimiento																	
Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario																	
Año total		Anual		Trimestral															
2020 ^{pr} / 2019 ^p		2020 ^{pr} - IV / 2019 ^p -IV	2020 ^{pr} - IV / 2020 ^{pr} - III																
Información y comunicaciones	-2,7	-3,9	-1,0																

¹https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim20_produccion_y_gasto.pdf

**Sector de Otros
servicios de
entretenimiento
y otros servicios
DANE**

"En diciembre de 2020, los Otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron una disminución de -5.7% en los ingresos nominales. Por su parte, el personal ocupado total presentó una disminución de -12,0%, en comparación con noviembre de 2017 y en cuanto a los salarios un aumento de -1.7."²

El sector al que pertenece el actual proceso de contratación se encuentra dentro de otros servicios de entretenimiento y otros servicios cual presenta una variación negativa en cuanto a las variables de ingresos, personal ocupado y salarios, lo cual se debe principalmente a la situación económica que vive el país, el cual está siendo afectado por la pandemia (COVID-19).

**Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Diciembre 2020² / diciembre 2019**

Clasificación CIBU Rev. 4 A.C.		Ingresos nominales				Ingresos por servicios		Venta de Mercancías ²		Otros Ingresos	
Sección	División	Descripción	Variación (%)								
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-14.3			-12.3		0.0		-2.0	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	32.4			32.0		0.0		0.5	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-17.8			-15.9		0.0		-1.8	
J	División 58	Actividades de edición	-11.9			-4.7		-2.0		-5.2	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-67.5			-40.0		-25.1		-2.5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3.3			3.3		0.0		0.0	
J	División 61	Telecomunicaciones	-3.6			-1.2		-2.4		-0.1	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13.5			8.5		5.2		-0.2	
Sección L, División 68											
LN	Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-10.2			-9.6		0.1		-0.7	
Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74											
M	Clase 7310	Actividades profesionales científicas y técnicas	-14.9			-16.2		0.9		0.3	
M	Clase 7310	Publicidad	-18.6			-17.8		-0.1		-0.7	
Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130											
N	Clase 8220	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1.9			1.6		0.4		-0.1	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	32.6			32.8		0.0		-0.2	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-2.7			-3.8		-0.1		1.2	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-9.6			-7.9		-0.1		-1.6	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7.5			8.1		-0.1		-0.5	
Q	Clase 8610	Salud humana privada sin internación	15.9			17.5		-1.0		-0.6	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-5.7			-3.8		-1.8		-0.1	

Fuente: DANE – EMS

**Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación según subsector de servicios
Diciembre 2020² / diciembre 2019**

Clasificación CIBU Rev. 4 A.C.		Personal ocupado total ²				Contribución (PP)				Miles ² Hora (código ²)	
Sección	División	Descripción	Variación (%)								
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-8.9			-2.8		-3.9		-2.2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2.4			-3.0		2.8		-2.2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-16.0			-11.2		-3.5		-1.3	--
J	División 58	Actividades de edición	-14.2			-6.9		-6.0		-1.3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-44.0			-24.7		-11.2		-8.1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4.6			-1.5		-2.7		-0.4	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-6.9			-0.7		0.6		-6.8	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1.4			0.8		-2.2		0.0	--
Sección L, División 68											
LN	Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-10.2			-3.5		-6.0		-0.7	--
Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74											
M	Clase 7310	Actividades profesionales científicas y técnicas	-9.1			-4.5		-3.9		-0.7	--
M	Clase 7310	Publicidad	-12.4			-1.0		-10.2		-1.1	--
Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130											
N	Clase 8220	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-9.2			-1.8		-2.3		-0.1	-5.0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	21.4			16.1		5.7		-0.4	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-10.8			-3.9		-4.0		-2.9	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-4.6			-2.3		-2.7		-0.1	0.5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3.4			0.2		2.5		0.7	--
Q	Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-4.5			-5.2		0.7		0.0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-12.0			-6.1		-3.1		-2.7	--

Fuente: DANE – EMS

² https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_diciembre_20.pdf

**Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Diciembre 2020⁹ / diciembre 2019**

Clasificación CIBU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias ^a	Permanente	Temporal directo	Miudad ^b Hora ciudad ^c
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,4	9,2	0,1	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,0	0,6	7,4	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-3,9	-3,9	0,1	--
J	División 58	Actividades de edición	10,1	10,9	-0,8	--
J	Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-5,1	-8,2	3,1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,3	1,1	0,2	--
J	División 61	Telecomunicaciones	3,5	3,1	0,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Diseño de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,0	9,1	-0,1	--
LN	Sección L, División 68	Immobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,8	9,3	-1,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,3	6,9	1,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	4,5	-0,1	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,1	1,6	2,8	2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,4	11,8	-1,4	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0,1	-3,6	3,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,6	1,3	2,0	2,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,9	2,5	4,4	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	2,1	-0,8	2,9	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,7	3,4	-1,7	--

Fuente: DANE – EMS

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2020 - 2021**

Divisiones de Gasto	2020			2021	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,76	0,12	1,44	0,23
Transporte	12,93	0,70	0,09	0,70	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,87	0,08	0,65	0,06
TOTAL	100,00	0,42	0,42	0,41	0,41
Bienes y servicios diversos	5,36	0,70	0,04	0,37	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,51	0,02	0,26	0,01
Salud	1,71	0,59	0,01	0,26	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,41	0,01	0,20	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,05	0,02	0,13	0,04
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,39	0,02	-0,16	-0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,22	0,01	-0,41	-0,02
Recreación y cultura	3,79	0,49	0,02	-0,82	-0,03

Fuente: DANE, IPC

IPC

En el mes de enero de 2021, el IPC registró una variación de 0,41% en comparación con diciembre de 2020, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,41%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,44%), Transporte (0,70%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,65%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,37%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Salud (0,26%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,13%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,16%), Prendas de vestir y calzado (-0,41%) y, por último, Recreación y cultura (-0,82%).³

Lo anterior indica que el sector de información y comunicaciones al cual pertenece el actual objeto se encuentra con una disminución de 0.16%, por lo que se pretende con este proceso fomentar el crecimiento del mismo.

³ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ene21.pdf

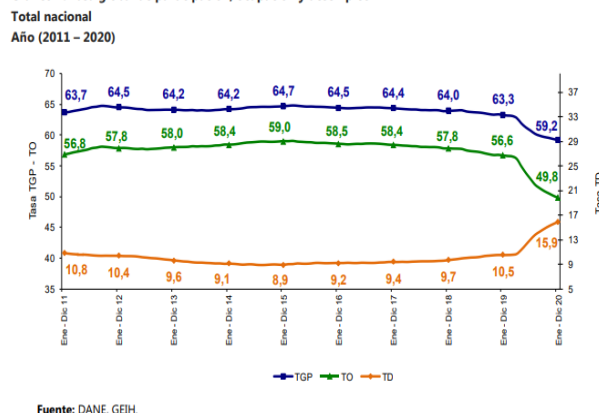
RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

Tasa de desempleo

Para el 2020, la tasa de desempleo fue 15,9%, lo que representó un aumento de 5,4 puntos porcentuales frente al año 2019 (10,5%). La tasa global de participación se ubicó en 59,2%, lo que representó una disminución de 4,1 puntos porcentuales frente al 2019 (63,3%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 49,8%, lo que significó una reducción de 6,8 puntos porcentuales respecto a 2019 (56,6%).⁴

Con este tipo de procesos, se pretende incentivar la participación de empresas de servicios con el fin de que se disminuya la tasa de desempleo en el país.

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo



2.2.2. Cadena de producción y distribución, materias primas.



2.3. Aspecto Técnico.

Las condiciones técnicas, tecnológicas y los aspectos específicos requeridos para el servicio a contratar se encuentran relacionadas en el anexo técnico de condiciones mínimas requeridas, sin embargo, se enuncian las siguientes:

2.3.1. Condiciones técnicas y tecnológicas del proceso de contratación

DESCRIPCIÓN	NECESIDAD DE RTVC
Cambios Tecnológicos	N/A
Experiencia del Oferente	Para este proceso se requiere un mínimo de veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el objeto del contrato.
Capacidad Instalada.	Contar con el personal idóneo para llevar a cabo diversas producciones solicitadas de alto formato, por las distintas Entidades contratantes de los servicios de RTVC. (Disponer de todo el Talento Actoral que se solicita de manera inmediata)
Plazo de Ejecución del Contrato	El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses o hasta el agotamiento de los recursos, condición que ocurra primero. Dicho plazo empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Tiempos de Entrega	De acuerdo con los requerimientos de la Entidad

⁴ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_20.pdf

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020	
Lugar de Ejecución del Contrato	Se establece como domicilio contractual la ciudad de Bogotá, sin embargo, los servicios objeto del contrato se podrán ejecutar desde el lugar que eventualmente- RTVC- los requiera a nivel nacional.		
Forma de pago	Los pagos se realizarán mensualmente sobre servicios efectivamente prestados por la duración del contrato o hasta el agotamiento de los recursos. En tal virtud, el valor que RTVC cancelará por cada servicio corresponderá al valor aprobado por el supervisor del contrato, se otorgará un porcentaje de comisión de acuerdo con lo establecido en la propuesta seleccionada. EL VALOR, incluye la totalidad de costos directos e indirectos, involucrados con el suministro y que el contratista debe realizar para el cumplimiento de sus obligaciones. PARÁGRAFO PRIMERO: Para el trámite de pago, EL CONTRATISTA deberá presentar al supervisor del contrato la documentación necesaria que acredite el cumplimiento de sus obligaciones. La radicación de la solicitud de pago se hará mediante la Certificación de Interventoría y/o Supervisión atendiendo las disposiciones contenidas en la Circular N° 012 del 09 de octubre de 2018, la cual se encuentra publicada en la página web de -RTVC-, o aquella que la modifique, adicione, o sustituya. Para el último pago adicionalmente se requerirá del Acta de Finalización y/o Recibo de los Trabajos del Contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: El presente contrato será susceptible de la suscripción del acta de liquidación, en razón a lo establecido en el Manual de Contratación de -RTVC-. Para el último pago adicionalmente se requerirá del Acta de Finalización y/o Recibo de los Trabajos del Contrato.		
Y Cláusula de Confidencialidad	SI () No (X)		
Presupuesto Estimado del Contrato (En Caso de Bolsa de Servicio)	RTVC ha considerado suscribir un contrato hasta por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000) IVA INCLUIDO. Fuente de financiación del Plan Anual de adquisiciones: Código No.8203140- Fuente específica: Recursos propios - Canal institucional		
Otros	N/A		

2.4. Aspecto Regulatorio

Las empresas que prestan esta clase de servicios están sometidas a las regulaciones legales y controles estatales, razón por lo cual sus efectos jurídicos varían con ocasión al contrato que se celebre; por consiguiente,

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

las empresas que tengan interés en participar en contratación deben ajustarse a la normatividad colombiana vigente destinadas al sector y a la aplicable a RTVC, así:

NORMATIVIDAD	DETALLE
Constitución Política de Colombia 1991	Norma Superior
Ley 489 de 1998	Artículo 85 ... “las empresas comerciales e industriales del Estado son organismos creados por la ley y autorizados por esta, que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial y de gestión económica conforme a las reglas del derecho privado”
Decreto 410 de 1971	Artículos 968 al 980 concerniente al contrato de suministro de equipos
Código Civil Colombiano	TÍTULO II- DE LOS ACTOS Y DECLARACIONES DE VOLUNTAD, Art, 1502 y siguientes ...
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones – TIC-, se crea la <u>agencia nacional del espectro</u> y se dictan otras disposiciones.
Decreto 410 de 1971	Código de Comercio
Ley 489 de 1998	En las materias que se regulan en virtud de la naturaleza jurídica de RTVC
Ley 14 de 1991	Por la cual se dictan las normas sobre el servicio de televisión y radio difusión oficial.
Código General del Proceso	Artículos 74 – Poderes y s.s. y 251 – Documentos en idioma extranjero y otorgados en el extranjero
Decreto 624 de 1989 Modificado por el Decreto Nacional 3258 de 2002, y las Leyes 383 de 1997, 488 de 1998, 863 de 2003, 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios.	Estatuto Tributario
Ley 1437 de 2011	Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo.
Manuales cuando aplique	Colombia Compra Eficiente elabora determinados manuales buscando ofrecer lineamientos y principios metodológicos para el manejo de la contratación pública. Manual de Contratación RTVC
Resolución 415 de 2010	El artículo 85 de la Ley 489 de 1998 establece que “...las empresas industriales y comerciales del Estado son organismos creados por la ley o autorizados por esta, que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial y de gestión económica conforme a las reglas del derecho privado...”, en atención a lo cual RTVC dirige su actividad contractual conforme su Manual de Contratación, el cual atiende a las normas del derecho privado para el desarrollo de la misión institucional.

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020
Resolución Interna No. 461 del 2016 "manual de Contratación RTVC"	El artículo 85 de la Ley 489 de 1998 establece que "...las empresas industriales y comerciales del Estado son organismos creados por la ley o autorizados por esta, que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial y de gestión económica conforme a las reglas del derecho privado...", en atención a lo cual RTVC dirige su actividad contractual conforme su Manual de Contratación, el cual atiende a las normas del derecho privado para el desarrollo de la misión institucional. En razón a lo anterior, mediante resolución No. 461 del 2016, RTVC adoptó el Manual de Contratación para regular la actividad contractual de la entidad con base en su régimen especial, el cual en el TITULO II, DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL, CAPITULO III. MODALIDADES DE SELECCIÓN EL CONTRATISTA PARA LA CONTRATACIÓN MISIONAL se estableció, entre otras la modalidad de selección de contratistas al señalar el numeral 1. INVITACIÓN ABIERTA, que se llevará a cabo RTVC...		

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Dentro del estudio de la oferta es necesario determinar quiénes son los posibles oferentes del bien o servicio a contratar, esta muestra permite conocer las posibles empresas que pudieran participar del proceso de contratación así mismo analizar, comparar y conocer el bien o servicio de los oferentes que posiblemente satisfacen la necesidad.

3.2. Determinación de los Oferentes

Este punto se analiza con el fin de conocer a cada uno de los oferentes del mercado bien, obra o servicio, conocer el sector y quien vende, a continuación, se relaciona la información de cada uno de los proveedores a los cuales el área técnica (Canal institucional) solicito cotización:

CONOCIMIENTO DE LOS OFERENTES

CONOCIMIENTO OFERENTE 1

Información del proveedor	Nombre de la Empresa o Razón Social	Nawal Formato Films
	Nit / Rut	900072955-1
	Ubicación de la Empresa	Calle 115#48-80 oficina 105 Bogotá
	Datos de Contacto	3184560285
	Correo Electrónico	hernanacorrea@nawalfilms.com
	Nacionalidad de la empresa	Colombiana
	Experiencia en años	14 años
	Tamaño de la Empresa	Grande () Mediana () Pequeña () PYME (x)
	Bien o Servicio Ofertado	contratar la prestación de los servicios para disponer de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

		requerimientos relacionados para las diferentes producciones de RTVC- Canal Institucional			
	Fabricante y/o Distribuidor y/o servicios	Marcar con una X y diligenciar la Columna correspondiente			
Conocimiento de la Dinámica de Producción	<u>Fabricante y/o Distribuidor</u>	(____)	<u>Servicios</u>	(__x__)	
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado		
	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		
	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado (x)	
	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo (300.000 x dia) No tiene Costo ()	
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	24 horas	
	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	SI (x) NO ()	
	Describe la Cantidad de Inventario		Describe la Cantidad de Inventario	Backup de casting	
	Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	Capacidad de Distribución	Nacional (x) Local ()	
Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI () NO (x)			
	Contrató Antes con RTVC	SI () NO (x)			
	Relacione el/los Números # de Contratos con RTVC				
	Escriba el Ultimo				

CONOCIMIENTO OFERENTE 2

Información del proveedor	Nombre de la Empresa o Razón Social	Lion Producciones s.a.
	Nit / Rut	830078696-2
	Ubicación de la Empresa	Calle 59 # 6 36 oficina 503
	Datos de Contacto	William Manuel Bello G.
	Correo Electrónico	Lionproducciones1@gmail.com williambello9@gmail.com
	Nacionalidad de la empresa	Colombiana
	Experiencia en años	20 años
	Tamaño de la Empresa	Grande () Mediana () Pequeña () PYME (X)
	Bien o Servicio Ofertado	Servicios de producción audiovisual con énfasis en casting

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

	Fabricante y/o Distribuidor y/o servicios	Marcar con una X y diligenciar la Columna correspondiente		
Conocimiento de la Dinámica de Producción	<u>Fabricante y/o Distribuidor</u>	(____)	<u>Servicios</u>	(<u>X</u>)
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	X
	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad	X
	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()
	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	
	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	SI (X) NO ()
	Describe la Cantidad de Inventario		Describe la Cantidad de Inventario	Base de datos
	Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	Capacidad de Distribución	Nacional (X) Local ()
Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI (X) NO ()		
	Contrató Antes con RTVC	SI (X) NO ()		
	Relacione el/los Números # de Contratos con RTVC	586 de 2017 / 971 de 2019		
	Escriba el Ultimo	2018-2019 EN EJECUCIÓN		

CONOCIMIENTO OFERENTE 3

Información del proveedor	Nombre de la Empresa o Razón Social	Auto run D+C S.A.S		
	Nit / Rut	830.514.155-0		
	Ubicación de la Empresa	Carrera 11 82-38 Of 604		
	Datos de Contacto	Camilo Andrés Benavides Díaz		
	Correo Electrónico	camilo@autorun.tv		
	Nacionalidad de la empresa	Colombia		
	Experiencia en años	16 años		
	Tamaño de la Empresa	Grande () Mediana () Pequeña (X) PYME ()		
	Bien o Servicio Ofertado			
	Fabricante y/o Distribuidor y/o servicios	Marcar con una X y diligenciar la Columna correspondiente		
Conocimiento de la Dinámica de Producción	<u>Fabricante y/o Distribuidor</u>	(____)	<u>Servicios</u>	(X)
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	X

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
Fecha: 25/08/2020			

	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad	X
	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado (X)
	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo(X)
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	8am a 5pm
	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO (X)
	Describe la Cantidad de Inventario		Describe la Cantidad de Inventario	N/A
	Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	Capacidad de Distribución	Nacional (X) Local ()
Información Listas	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI (X) NO ()		
	Contrató Antes con RTVC	SI (X) NO ()		
	Relacione el/los Números # de Contratos con RTVC	Contrato Prestación de Servicios No. 1207-2019		
	Escriba el Último	1207-2019 Vigente		

CONOCIMIENTO OFERENTE 4

Información del proveedor	Nombre de la Empresa o Razón Social	DUIR S.A.S		
	Nit / Rut	901264241-1		
	Ubicación de la Empresa	CL 33A 21 09 OF 102		
	Datos de Contacto	GIOVANNI ALEXANDER PIRAGUA TALERO		
	Correo Electrónico	G.PIRAGUA@DUIR.COM.CO		
	Nacionalidad de la empresa	COLOMBIANA		
	Experiencia en años	1 AÑO Y 11 MESES		
	Tamaño de la Empresa	Grande () Mediana () Pequeña () PYME (X)		
	Bien o Servicio Ofertado	PRE PRO POST PRODUCCION DE TODO TIPO DE EVENTOS, SUMINISTRO DE RECURSOS Y PERSONAL ARTISTA, TALENTO (PRESENTADORES, ACTORES, DANZA, TEATRO, MUSICA), ETC.		
	Fabricante y/o Distribuidor y/o servicios	Marcar con una X y diligenciar la Columna correspondiente		
Conocimiento de la Dinámica de	Fabricante y/o Distribuidor	(____)	Servicios	(_X_)
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	NACIONAL
	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad	1 DÍA HABIL

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34	
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7	
				Fecha: 25/08/2020

	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado (X)
	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo (X) No tiene Costo ()
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	DOMINGO A DOMINGO DE 7 A 7
	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO (X)
	Describa la Cantidad de Inventario		Describa la Cantidad de Inventario	
	Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	Capacidad de Distribución	Nacional (X) Local ()
Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI (X) NO ()		
	Contrató Antes con RTVC	SI () NO (X)		
	Relacione el/los Números # de Contratos con RTVC			
	Escriba el Ultimo			

CONOCIMIENTO OFERENTE 5

Información del proveedor	Nombre de la Empresa o Razón Social	PERRENQUE MEDIA LAB SAS		
	Nit / Rut	900.607.562-9		
	Ubicación de la Empresa	Cra. 11D No. 124-70 Bogotá, Colombia.		
	Datos de Contacto	3153474365		
	Correo Electrónico	cristina@perrenquemedia.com		
	Nacionalidad de la empresa	Colombiana		
	Experiencia en años	7		
	Tamaño de la Empresa	Grande () Mediana () Pequeña () PYME (x)		
	Bien o Servicio Ofertado	Realización audiovisual		
	Fabricante y/o Distribuidor y/o servicios	Fabricante (___) Distribuidor (___) Servicios (_x_) Marcar con una X y diligenciar la Columna correspondiente		
Conocimiento de la Dinámica	<u>Fabricante y/o Distribuidor</u>	(___)	<u>Servicios</u>	(___)
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	Nacional

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020	

	Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad		Tiempo de entrega según requerimiento de la entidad	
	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado ()	El proveedor Cuenta con Transporte para el traslado del bien, obra o servicio	Propio () Tercerizado (X)
	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()	Cuál es el costo del transporte	Costo () No tiene Costo ()
	Horarios de Atención		Horarios de Atención	8:00 am – 5:00pm
	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO ()	Cuenta con Inventario Disponible	SI () NO (X)
	Describe la Cantidad de Inventario		Describe la Cantidad de Inventario	N/A
	Capacidad de Distribución	Nacional () Local ()	Capacidad de Distribución	Nacional (X) Local ()
	Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI (X) NO ()	
Contrató Antes con RTVC		SI (X) NO ()		
Relacione el/los Números # de Contratos con RTVC		1664-2020 Y 1669-2020		
Escriba el Ultimo		1669-2020		

3.2. Análisis de la Oferta.

De acuerdo con la necesidad establecida por RTVC, el área técnica encargada realizo el proceso de solicitud de cotizaciones a las siguientes empresas:

- ASTING MODELS
- LION PRODUCCIONES
- ZOOM PRODUCCIONES
- ALDEA CASTING
- STUDIO 28 PRODUCCIONES
- LOTT MODELS MANAGEMENT
- CMI
- EL ROBLE
- CASTING & MODELOS
- STOCK MODELS
- CASA SIN FIN
- ARMONIKA
- ITALENTT
- CORPORACIÓN DUIR
- MANDARINA COMUNICACIONES
- SITCOARTISTAS

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

- MAFE PALACIO
- 16A13 PRODUCCIONES
- 2/4 PRODUCCIONES
- 2INVENTIVE
- AD INFINITUM & CO
- AG STUDIOS COLOMBIA
- AGUACATE
- AJNA CINEMA
- ARAWANA PRODUCTIONS
- AVATAR FILMS
- AVE MERCURI
- BLOND INDIAN FILMS
- BONES
- CALLE LUNA PRODUCCIONES
- CASATARÁNTULA
- CINETIQUETA FILMS
- CORPORACION LUMEN 2000 COLOMBIA
- CORTE FILMS
- DAZBOG ART PRODUCCIONES
- DRAMAX
- ENQUADRE
- ÉPICA STUDIO
- ETINCELLA FILMS
- EXPLORA FILMS
- FAHRENHEIT FILMS
- GALAXIA 311
- GUERRERO FILMS
- HAPPY FILM
- HOTEL FILMS
- HYDRA FILMS
- IDEAS OMEGA VISUAL
- IMAGINARIA CINE
- INTERNATIONAL PRODUCTIONS FILMS FACHARO
- KARAMELO PRODUCCIONES
- LA CONTRABANDA
- LA MAFIA DIGITAL
- LA PREPRO SOLUCIONES AUDIOVISUALES
- LACOLONIA FILMS
- LADIANA
- LOCOMOTIV
- LOS NOTARIOS
- LULOFILMS
- MADLOVE
- MALTA CINE
- MEDIO DE CONTENCIÓN PRODUCCIONES
- MINKA FILMS
- NINO VISUAL
- PERRENQUE MEDIA LAB
- PERSONA CINE

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

- PIVOTE CINE
- POMPIIA FILMS
- PRACTICAMENTE
- SEPTIMA FILMS
- SILENT ART
- TELEVISION BOUTIQUE
- VALIENTE GRACIA
- VI COLLECTIVE
- VICEVERSA CINE
- VISO PRODUCCIONES
- YUMA VIDEO CINE EU
- ZORRO Y SERPIENTE FILMS
- PRODUCTORA 4KAUV
- CREATIVE ROOM
- HIERRO.T RRO
- CORPORACION MONO DORADO
- DINAMITA ANIMACION
- LA POST
- CONEJO BLANCO
- SIFA COLOMBIA
- LA PAJARAPINTA
- ABREESTUDIO 33
- NEGRITA FILMS
- CINEXTVV
- CMO PRODUCCIONES
- MOTHER FOCUS FILMS
- LA POST
- TORA HOUSE
- LABERINTO PRODUCCIONES
- 2 INVENTIVE
- 64 A FILMS
- LA MUVI FILMS
- INTELYGENTE
- NEXT ENTERTEIMENT
- SIX ZERO MEDIA
- EL SOTANO
- LA NANA FILMS
- ENDE
- VISUAL ESTUDIO FILMS
- GLOBAL EYES PRODUCTION
- WORKSTATIONSTUDIO
- 4 DIRECCIONES
- ARBOL NARANJA
- RMC PRODUCCIONES
- NARANJA AD
- DB AUDIOVISUALES
- VOIZ SAS
- EL ROBLE
- CANAL TRECE

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

- ER PRODUCCIONES
- LA ROCA PRODUCCIONES
- LA URBE

De las anteriores empresas, se recibió cotización de PERRENQUE, LION PRODUCCIONES SAS, NAWAL, AUTORUN, DIUR, CF REPRESENTACIONES, ALDEA CASTING SAS; de las cuales el área técnica (Canal institucional) avala las presentadas por la empresa PERRENQUE MEDIA LAB SAS, LION PRODUCCIONES S.A.S, AUTORUN D+C SAS, DUIR S.A.S, y NAWAL FORMATO FILMS S.A.S, a continuación, se relaciona su información:

NOMBRE EMPRESA	PORCENTAJE DE COMISION
LION PRODUCCIONES S.A.S	9% INLUIDO IVA
NAWAL FORMATO FILMS S.A.S	40% INLUIDO IVA
PERRENQUE MEDIA LAB SAS	35% +IVA
AUTORUN D+C SAS	20% +IVA
DUIR S.A.S	8%+IVA

#ITEMS	COTIZACIÓN BOLSA TALENTO Valores rango de cada uno de los servicios	PERRENQUE MEDIA LAB SAS	LION PRODUCCIONES S.A.S	NAWAL FORMATO FILMS S.A.S	AUTORUN D+C SAS	DUIR S.A.S
1	Servicio de actores Principales.	985.000	3.110.000	3.000.000	4.000.000	4.787.834
2	Servicio de actores secundarios.	795.000	1.975.400	2.000.000	2.500.000	2.928.667
3	Servicios de actores de reparto.	795.000	1.606.500	1.400.000	1.900.000	2.449.500
4	Servicios de modelos de protocolo.	102.000	633.000	600.000	1.000.000	1.033.084
5	Servicio de modelos AA.	140.000	1.368.500	400.000	1.600.000	2.757.125
6	Servicio de modelos AAA.	425.000	1.982.000	500.000	2.500.000	4.481.167
7	Servicio de presentador de eventos.	380.000	3.094.000	3.800.000	3.800.000	4.481.167
8	Servicio de presentador de televisión.	840.000	3.213.000	5.500.000	4.000.000	4.097.834
9	Servicio de maestros de ceremonia.	840.000	3.213.000	3.800.000	4.000.000	4.097.834
10	Servicio de extras.	56.000	135.000	120.000	250.000	381.510
11	Servicio de figurantes sin parlamento.	83.000	642.600	250.000	800.000	1.024.459

	GESTIÓN DE PROVEEDORES					Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA					Versión: 7
						Fecha: 25/08/2020

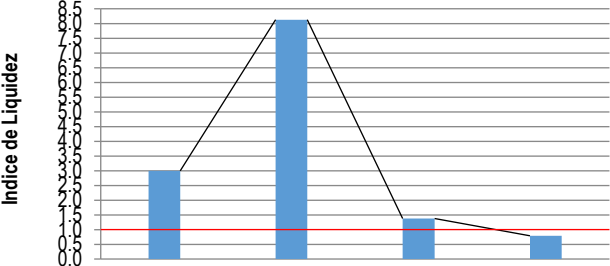
12	Servicio de Stunts.	700.000	900.000	900.000	2.400.000	1.081.000
13	Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual. según previa cotización y aprobación*	-	-	-	-	-
TOTALES		\$6.141.000	\$21.873.000	\$22.270.000	\$28.750.000	\$33.601.181

*Para el ítem No.13, no se muestran los precios cotizados ya que no todas las empresas cotizaron el mismo, y manifiestan que el precio depende de la negociación.

3.3. Indicadores Financieros

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer las condiciones mínimas para cumplir con el objeto del contrato, es por esta razón que se analizan los estados financieros de los proponentes que prestan el servicio objeto del presente estudio. Se solicita que la adjudicación del presente proyecto, se le haga a quien presente las condiciones para responder de manera eficiente y oportuna a las necesidades requeridas, con autonomía técnica, administrativa y financiera para satisfacer la necesidad de la entidad.

Para conocer el estado de la situación financiera la entidad realizará un análisis de los indicadores del balance, con la información de los diferentes proveedores que aceptaron participar en el estudio de mercado y el presupuesto del proceso. La definición de estos se hizo con base en la información de la vigencia fiscal de año 2019, y de las empresas de las cuales se encontró información reportada en la página de la Cámara de Comercio, se tiene en cuenta para la definición de los mismos un presupuesto total establecido para la presente contratación por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000), incluido IVA. a continuación, se muestra su información:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA										
Índice de Liquidez ≥ 1.0	L = Activo Corriente / Pasivo Corriente	INDICE DE LIQUIDEZ  Empresas <table><thead><tr><th>Empresas</th><th>LION PRODUCCIONES S.A.S</th><th>AUTORUN D+C SAS</th><th>DUIR S.A.S</th><th>PERRENQUE MEDIA LAB SAS</th></tr></thead><tbody><tr><td>Índice de Liquidez</td><td>3.0</td><td>8.1</td><td>1.4</td><td>0.8</td></tr></tbody></table>	Empresas	LION PRODUCCIONES S.A.S	AUTORUN D+C SAS	DUIR S.A.S	PERRENQUE MEDIA LAB SAS	Índice de Liquidez	3.0	8.1	1.4	0.8
Empresas	LION PRODUCCIONES S.A.S	AUTORUN D+C SAS	DUIR S.A.S	PERRENQUE MEDIA LAB SAS								
Índice de Liquidez	3.0	8.1	1.4	0.8								
INDICADOR FINANCIERO	LION PRODUCCIONES S.A.S	AUTORUN D+C SAS	DUIR S.A.S	PERRENQUE MEDIA LAB SAS								
Índice de Liquidez	3.0	8.1	1.4	0.8								

RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

Nivel de Endeudamiento $\leq 0,70$	NE = Pasivo Total / Activo Total	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
		Empresas

INDICADOR FINANCIERO	LION PRODUCCIONES S.A.S	AUTORUN D+C SAS	DUIR S.A.S	PERRENQUE MEDIA LAB SAS
Porcentaje Nivel de Endeudamiento	37%	20%	65%	58%

Capital de Trabajo $\geq 30\%$ del presupuesto oficial	CT = Activo corriente – Pasivo corriente	CAPITAL DE TRABAJO
		Empresas

INDICADOR FINANCIERO	LION PRODUCCIONES S.A.S	AUTORUN D+C SAS	DUIR S.A.S	PERRENQUE MEDIA LAB SAS
Capital de Trabajo	\$319.088.937	\$175.899.000	\$118.314.158	\$-14.761.858
Porcentaje	91%	50%	34%	-4%

Patrimonio Líquido $\geq 40\%$ del presupuesto oficial	PL = Activo total – Pasivo total	PATRIMONIO LIQUIDO
		Empresas

	GESTIÓN DE PROVEEDORES				Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA				Versión: 7
					Fecha: 25/08/2020
INDICADOR FINANCIERO	LION PRODUCCIONES S.A.S	AUTORUN D+C SAS	DUIR S.A.S	PERRENQUE MEDIA LAB SAS	
Patrimonio Liquido	\$321.682.243	\$2.082.834.881	\$ 172.219.575	\$ 29.700.838	
Porcentaje	92%	595%	49%	8%	

Los indicadores financieros propuestos de acuerdo al análisis realizado en el cuadro anterior, son los mínimos a tener en cuenta al momento de presentar la oferta.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

4.1. Históricos de la contratación de RTVC.

	ANÁLISIS HISTÓRICO			
	1	2	3	4
¿RTVC HA CONTRATADO RECIENTEMENTE LOS SERVICIOS REQUERIDOS?	SI _x_ NO ____	SI _x_ NO ____	SI _x_ NO ____	SI _x_ NO ____
OBJETO:	El contratista se obliga con RTVC a poner a disposición el personal artístico y para presentación requerido para las diferentes producciones del canal institucional de acuerdo con la configuración relacionada en el alcance del objeto.	El contratista se obliga con RTVC a prestar servicios de personal asociado con talento relacionado con las artes escénicas, actores presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del canal institucional.	El contratista se obliga con RTVC a prestar servicios de personal asociado con talento relacionado con las artes escénicas, actores presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del canal institucional.	El contratista se obliga con RTVC a prestar servicios de personal asociado con talento relacionado con las artes escénicas, actores presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del canal institucional.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LION PRODUCCIONES SA	UNION TEMPORAL MLJ	LION PRODUCCIONES SA	LION PRODUCCIONES SA
CONTRATOS	CTTO No. 586 de 2017	CTTO No.661 de 2018	CTTO No.971 de 2019	CTTO No.2018 de 2020

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES			Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA			Versión: 7
				Fecha: 25/08/2020

¿CUAL FUE EL VALOR DEL CONTRATO?	\$ 220.000.000	\$ 500.000.000	\$ 550.000.000	\$128.962.709
¿ESTRUCTURA DEL CONTRATO? TENIENDO COMO BASE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: OBJETO, OBLIGACIONES, VALOR, PLAZO, TIPO DE PERSONA	SE MANTIENE IGUAL SI _ o No X_ ¿Por qué? _____	SE MANTIENE IGUAL SI _ o No X_ ¿Por qué? _____	SE MANTIENE IGUAL SI _ o No X_ ¿Por qué? _____	SE MANTIENE IGUAL SI _ o No X_ ¿Por qué? _____
PERSONA CON LA QUE SE CONTRATÓ EL SERVICIO, OBRA O BIEN	PERSONA: Jurídica	PERSONA: Jurídica	PERSONA: Jurídica	PERSONA: Jurídica
TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Si _X_ o No _____ ¿Por qué? _____	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Si _X_ o No _____ ¿Por qué? _____	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Si _X_ o No _____ ¿Por qué? _____	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Si _X_ o No _____ ¿Por qué? _____
¿LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL FUE SATISFECHA CON LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANTERIORES? (información requerida por el área donde surge la necesidad)	SI _X_ NO _____ ¿Por qué? _____	SI _X_ NO _____ ¿Por qué? _____	SI _X_ NO _____ ¿Por qué? _____	SI _X_ NO _____ ¿Por qué? _____
LAS GARANTIAS CUBRIERON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD EN CASO DE INCUMPLIMIENTO	SI _X_ NO _____ ¿Por qué? _____ No se presentó incumplimiento	SI _X_ NO _____ ¿Por qué? _____ No se presentó incumplimiento	SI _X_ NO _____ ¿Por qué? _____ No se presentó incumplimiento	SI _X_ NO _____ ¿Por qué? _____ No se presentó incumplimiento

4.2. Análisis del valor de Contratos Anteriores

De los contratos relacionados en el cuadro anterior se infiere la siguiente información del último contrato realizados por la entidad:

CONCEPTO	CTO 971 DE 2019	CTO 2018 DE 2020
----------	-----------------	------------------

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES				Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA				Versión: 7
					Fecha: 25/08/2020

	VALOR	% COMISION	VALOR	% COMISION
Servicio de actores Principales.	2.000.000	8%	3.213.000	10%
Servicio de actores secundarios.	1.200.000.00	8%	1.975.400	10%
Servicios de actores de reparto.	930.000.00	8%	1.606.500	10%
Servicios de modelos de protocolo.	280.000.00	8%	833.000	10%
Servicio de modelos AA.	650.000.00	8%	1.368.500	10%
Servicio de modelos AAA.	1.000.000.00	8%	2.082.500	10%
Servicio de presentador de eventos.	1.900.250.00	8%	3.094.000	10%
Servicio de presentador de televisión.	1.950.000.00	8%	3.213.000	10%
Servicio de maestros de ceremonia.	1.950.000.00	8%	3.213.000	10%
Servicio de extras.	115.000.00	8%	178.500	10%
Servicio de figurantes sin parlamento.	390.000.00	8%	642.600	10%
Servicio de Stunts.	480.000.00	8%	1.190.000	10%

4.3. Histórico de Otras Entidades

ANÁLISIS DEMANDA DE OTRAS ENTIDADES		
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN.	CANAL CAPITAL	CANAL CAPITAL
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	El contratista se obliga a prestar servicios profesionales de manera autónoma e independiente de servicios de casting y contratación de actores para los programas de las líneas de civismo, prevención violencia contra las mujeres prevención de maternidad y paternidad temprana, prevención del maltrato infantil y pazdemia, pedagogía para la reconciliación en	Contratar los servicios de diseño, preproducción, producción y posproducción de la serie de valores ciudadanos para cada una de las líneas temáticas que se proponen en esta convocatoria, en virtud de la Resolución 0006 de 2018 de la ANTV.

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

	Bogotá del proyecto educativo y cultural en el marco de la reconciliación No. 0011 de 2017 de la ANTV.	
No. CONTRATO	No.609 de 2017	No.787 de 2018
NOMBRE LA PERSONA QUE REALIZÓ EL CONTRATO	Diego Andrés Galindo	Maria Fernanda Henao
VALOR DE LA CONTRATACIÓN IVA INCLUIDO	\$ 170.000.000	\$224.434.000
No. DEL PROCESO	609 de 2017	No. 15 de 2018
TIPO DE PROCESO	Prestación de servicios	Convocatoria Publica
LINK COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-6583642	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-8279100
FECHA	08/05/2017	12/10/2018
ESTADO	celebrado	Celebrado

Teniendo en cuenta la información del cuadro anterior de los contratos con objeto similares de otras entidades encontrados en la página de Colombia compra eficiente, se puede referenciar la información de estos, pero debido a que son requerimientos diferentes, no es posible establecer una comparación objetiva, con el presente estudio.

5. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO SEGÚN EL ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

Para establecer el precio techo para cada uno de los ítems que contiene la actual contratación, se realizó el análisis de cada una de las propuestas de los proveedores los cuales avalo el área técnica (Canal Institucional), junto con los últimos dos historicos realizados por la entidad y se aplicó la fórmula matemática PROMEDIO entre las mismas como se muestra a continuación:

#ITEMS	COTIZACIÓN BOLSA TALENTO Valores de cada uno de los servicios	PERRENGUE MEDIA LAB SAS	LION PRODUCCIONES S.A.S	NAWAL FORMATO FILMS S.A.S	AUTORUN D+C SAS	DUIR S.A.S	CTO 971 DE 2019 Indexado	CTO 2018 DE 2020 Indexado	PRECIO TECHO (PROMEDIO)
1	Servicio de actores Principales.	985.000	3.110.000	3.000.000	4.000.000	4.787.834	2.109.424	3.264.729	3.036.712
2	Servicio de actores secundarios.	795.000	1.975.400	2.000.000	2.500.000	2.928.667	1.265.654	2.007.204	1.924.561
3	Servicios de actores de reparto.	795.000	1.606.500	1.400.000	1.900.000	2.449.500	980.882	1.632.365	1.537.750
4	Servicios de modelos de protocolo.	102.000	633.000	600.000	1.000.000	1.033.084	295.319	846.411	644.259

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES							Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA							Versión: 7
								Fecha: 25/08/2020

5	Servicio de modelos AA.	140.000	1.368.500	400.000	1.600.000	2.757.125	685.563	1.390.533	1.191.674
6	Servicio de modelos AAA.	425.000	1.982.000	500.000	2.500.000	4.481.167	1.054.712	2.116.028	1.865.558
7	Servicio de presentador de eventos.	380.000	3.094.000	3.800.000	3.800.000	4.481.167	2.004.216	3.143.813	2.957.599
8	Servicio de presentador de televisión.	840.000	3.213.000	5.500.000	4.000.000	4.097.834	2.056.688	3.264.729	3.281.750
9	Servicio de maestros de ceremonia.	840.000	3.213.000	3.800.000	4.000.000	4.097.834	2.056.688	3.264.729	3.038.893
10	Servicio de extras.	56.000	135.000	120.000	250.000	381.510	121.292	181.374	177.882
11	Servicio de figurantes sin parlamento.	83.000	642.600	250.000	800.000	1.024.459	411.338	652.946	552.049
12	Servicio de Stunts.	700.000	900.000	900.000	2.400.000	1.081.000	506.262	1.209.159	1.099.489
13	Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación								
TOTALES		\$6.141.000	\$21.873.000	\$22.270.000	\$28.750.000	\$33.601.181	\$13.548.038	\$22.974.021	\$21.308.177

*Para el ítem No.13, no se establece precio techo, teniendo en cuenta que no todos los proveedores que presentaron su cotización agregaron valor, ya que manifiestan la mayoría de los mismos que el precio depende de la negociación, por lo tanto, para tener en cuenta una igualdad de condiciones al momento de presentar la oferta, no se incluye precio de referencia para el mismo.

*Para los demás ítems, los cuales se muestra precio techo, se aclara que los mismos son solo una referencia de igual manera a la presentación de la oferta y los cuales se tendrán en cuenta para la adjudicación, pero estos no determinan el presupuesto total de proceso actual, teniendo en cuenta que es una bolsa de servicios por valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000)** IVA incluido, por lo tanto los anteriores son solamente precios referencia para poder realizar la evaluación de las ofertas.

En cuanto al porcentaje de la comisión techo se estableció por medio de la fórmula matemática MEDIANA entre el porcentaje ofrecido en el estudio de mercado(cotizaciones)y los dos últimos contratos historicos realizados por la entidad, así:

EMPRESAS	% DE COMISION INCLUIDO IVA							% COMISION TECHO INCLUIDO IVA(MEDIANA)
	CTO 971 DE 2019	CTO 2018 DE 2020	PERRENQUE MEDIA LAB SAS	LION PRODUCCIONES S.A.S	NAWAL FORMATO FILMS S.A.S	AUTORUN D+C SAS	DUIR S.A.S	
% COMISION INCLUIDO IVA	8%	10%	42%	9%	40%	24%	10%	10%

Nota: El porcentaje techo para la Comisión en el cuadro anterior, se estima incluido IVA lo cual se debe de tener en cuenta al momento de la presentación de la oferta, en el caso de las personas naturales no cobran IVA, por consiguiente, no se pagará un IVA adicional en la comisión.

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

Análisis frente al último contrato realizado por la entidad:

#ITEMS	COTIZACIÓN BOLSA TALENTO Valores rango de cada uno de los servicios	CTO 2018 DE 2020 Indexado	PRECIO TECHO (PROMEDIO) 2021	Variación %
1	Servicio de actores Principales.	3.264.729	3.036.712	-7%
2	Servicio de actores secundarios.	2.007.204	1.924.561	-4%
3	Servicios de actores de reparto.	1.632.365	1.537.750	-6%
4	Servicios de modelos de protocolo.	846.411	644.259	-24%
5	Servicio de modelos AA.	1.390.533	1.191.674	-14%
6	Servicio de modelos AAA.	2.116.028	1.865.558	-12%
7	Servicio de presentador de eventos.	3.143.813	2.957.599	-6%
8	Servicio de presentador de televisión.	3.264.729	3.281.750	1%
9	Servicio de maestros de ceremonia.	3.264.729	3.038.893	-7%
10	Servicio de extras.	181.374	177.882	-2%
11	Servicio de figurantes sin parlamento.	652.946	552.049	-15%
12	Servicio de Stunts.	1.209.159	1.099.489	-9%
13	Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación	-	-	

Análisis porcentaje de Comisión

% COMISION INCLUIDO IVA		
CTO 2018 DE 2020	% TECHO DE COMISION 2021	VARIACION %
10%	10%	0%

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

De acuerdo al análisis realizado en los cuadros anteriores, se infiere que los precios establecidos y los porcentajes techo se encuentran dentro del rango de precios pagados en años anteriores.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO (Área técnica)

Es necesario indicar, que para llevar a cabo este tipo de producciones: mensajes institucionales, comerciales, videos, documentales, jingles, se requiere el despliegue de distintas actividades artísticas y técnicas, que permiten el desarrollo y alcance de contenidos audiovisuales de alta calidad que cumplan con las condiciones exigidas por las entidades contratantes y que coadyuven a satisfacer los objetivos propuestos por estas.

Teniendo en cuenta lo anterior, para que RTVC – Canal Institucional pueda dar cumplimiento a las obligaciones que se adquieran en los convenios interadministrativos y a sus proyectos propios, los cuales en la mayoría de los casos tiene como objeto la producción de piezas audiovisuales, se hace necesario suscribir un contrato que tenga como objeto prestar los servicios de talento tanto en Bogotá como en demás regiones de Colombia y para las necesidades audiovisuales de RTVC y así cumplir los requerimientos que surjan con los contratos interadministrativos. Cabe resaltar que este contrato se presta como una bolsa, la cual se ira descontando según la magnitud de cada una de las producciones que se realicen al transcurso del tiempo estimado de ejecución.

Canal Institucional es un espacio de información, difusión, educación y promoción de todos los colombianos, en el cual tienen cabida todas las ramas del Estado, al igual que organismos regionales, nacionales y supranacionales e informativos internacionales. De esta manera presta a todos los colombianos, dentro y fuera del país, un servicio de información y divulgación y promoción de los proyectos de Ley, proclamación de estas y la difusión y divulgación de las políticas públicas, a través de una programación variada y diversa, en pantalla abierta y en streaming, convirtiéndolo en una ventana en la que se puede observar el contexto público nacional y mundial.

Los TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000) IVA INCLUIDO se encuentran destinados para el servicio de talento para RTVC-Canal Institucional, los cuales serán utilizados para suplir las necesidades de los clientes y las producciones propias las cuales hacen uso de este proveedor para la realización de todos los proyectos durante este periodo.

Proyección 2021 contratos vigentes y clientes nuevos:

CLIENTE	VALOR
MINISTERIO DE SALUD	\$ 50.000.000
CATASTRO	\$ 18.000.000
SECRETARIA DE SALUD	\$ 40.000.000
MOVISTAR	\$ 32.000.000
PRODUCCIONES PROPIAS	\$ 40.000.000
CLIENTES NUEVOS	\$ 170.000.000
TOTAL	\$ 350.000.000

Proyección por posibles servicios del 2021.

COTIZACIÓN BOLSA TALENTO Valores rango de cada uno de los servicios	PROYECCION	No DE SERVICIOS APROX
Servicio de actores Principales.	\$ 3.500.000	\$ 59.500.000
Servicio de actores secundarios.	\$ 1.600.000	\$ 35.200.000
Servicios de actores de reparto.	\$ 1.400.000	\$ 39.200.000
Servicios de modelos de protocolo.	\$ 850.000	\$ 2.550.000
Servicio de modelos AA.	\$ 2.000.000	\$ 12.000.000
Servicio de modelos AAA.	\$ 3.000.000	\$ 12.000.000

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020
Servicio de presentador de eventos.	\$	4.000.000	\$ 48.000.000
Servicio de presentador de televisión.	\$	3.372.500	\$ 40.470.000
Servicio de maestros de ceremonia.	\$	3.000.000	\$ 21.000.000
Servicio de extras.	\$	170.000	\$ 6.800.000
Servicio de figurantes sin parlamento.	\$	610.000	\$ 17.080.000
Servicio de Stunts.	\$	1.800.000	\$ 16.200.000
Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación	\$	2.500.000	\$ 40.000.000
TOTALES	\$	27.802.500	\$ 350.000.000

6. ANALISIS DE RIESGO

Se analizó los posibles riesgos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como su objeto, los participantes, la población beneficiaria, la disponibilidad de recursos, la suficiencia del presupuesto estimado, las actuales condiciones políticas, el sector y el mercado del objeto del proceso, la normatividad aplicada y la experiencia propia, información que se encuentra registrada en el anexo "Análisis del Riesgo" que hará parte integral del proceso de selección en donde se encuentra consignada la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible, para este tipo de selección.

Constituye RIESGO el daño potencial que puede surgir por efecto de un suceso presente o futuro en el desarrollo de una relación o vínculo jurídico, particularmente de naturaleza contractual, durante la ejecución del contrato. Se refiere al riesgo como sinónimo de probabilidad, pero en cuanto incorpora la posibilidad de que ocurra un evento negativo.

Por consiguiente, para los efectos de la distribución de los que puedan ocurrir en el desenvolvimiento de la presente actuación contractual, RIESGO es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse en un período determinado, así como la probabilidad de que un resultado esperado no ocurra, en el marco temporal de un contrato.

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS POR SU PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				
RARO (1)	IMPROBABLE (2)	POSIBLE (3)	PROBABLE (4)	CASI CIERTO (5)
Puede ocurrir excepcionalmente.	Puede ocurrir ocasionalmente.	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.	Probablemente va a ocurrir.	Ocurre en la mayoría de las circunstancias

IMPACTO		CATEGORIA DEL RIESGO
Muy Alta	5	Muy Alta
Alto	4	Alto
Media	3	Media
Bajo	2	Bajo
Muy Baja	1	Muy Baja

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

¹https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim20_produccion_y_gasto.pdf

²https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_diciembre_20.pdf

³https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ene21.pdf

⁴https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_20.pdf

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

8. ANEXO

Anexo No.1 Anexo técnico

Anexo No.2 Cotizaciones

Anexo No.3 Matriz de Riesgos

Claudia Milena Fernández Rodríguez
Coordinadora de Área Presupuesto

Elaboro: Jenny Marisol Barahona Gutierrez -Contratista- Profesional de Estudios del Sector

Revisó: Paula Andrea Ocampo Quintero - Profesional del Área de Presupuesto.

Vo Bo: Lina Marcela Moreno Zapata – Directora del Canal Institucional

Fecha de elaboración: 23 de febrero de 2021

Nota 1: Si la aprobación se hace mediante correo electrónico se deben archivar los correos junto con el Estudio como evidencia de la aprobación y, no se imprimen, sino que se conservan digitalmente en formato pdf.

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

ANEXO No.1 ANEXO TECNICO

COTIZACIÓN BOLSA TALENTO		<i>Valores rango de</i>
<i>cada uno de los servicios</i>		
CONCEPTO	VALOR PROMEDIO	
Servicio de actores Principales.		
Servicio de actores secundarios.		
Servicios de actores de reparto.		
Servicios de modelos de protocolo.		
Servicio de modelos AA.		
Servicio de modelos AAA.		
Servicio de presentador de eventos.		
Servicio de presentador de televisión.		
Servicio de maestros de ceremonia.		
Servicio de extras.		
Servicio de figurantes sin parlamento.		
Servicio de Stunts.		
Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación.		

CONCEPTO	VALOR PORCENTAJE DE COMISIÓN
	NOTA: LAS PERSONAS NATURALES NO COBRAN IVA, POR CONSIGUIENTE, NO SE PAGARÁ UN IVA ADICIONAL EN LA COMISIÓN, SOLO EL IVA DE LA EMPRESA EN EL VALOR TOTAL
Poner a disposición de RTVC el personal relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores y demás requerimientos bajo previa solicitud, según las necesidades de Canal Institucional, el cual deberá comprender como mínimo: 1. Servicio de actores Principales. 2. Servicio de actores secundarios. 3. Servicios de actores de reparto. 4. Servicios de modelos de protocolo. 5. Servicio de modelos AA. 6. Servicio de modelos AAA. 7. Servicio de presentador de eventos. 8. Servicio de presentador de televisión. 9. Servicio de maestros de ceremonia. 10. Servicio de extras. 11. Servicio de figurantes sin parlamento. 12. Servicio de Stunts. 13. Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación.	

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

RAZÓN SOCIAL:

ANEXO No.2 COTIZACIONES

COTIZACION 1: NAWAL FORMATO FILMS S.A.S

ANEXO No 1 FORMATO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

COTIZACIÓN BOLSA TALENTO <i>Valores rango de cada uno de los servicios</i>	
CONCEPTO	VALOR PROMEDIO
Servicio de actores Principales.	<u>3.000.000</u>
Servicio de actores secundarios.	<u>2.000.000</u>
Servicios de actores de reparto.	<u>1.400.000</u>
Servicios de modelos de protocolo.	<u>600.000</u>
Servicio de modelos AA.	<u>400.000</u>
Servicio de modelos AAA.	<u>500.000</u>
Servicio de presentador de eventos.	<u>3.800.000</u>
Servicio de presentador de televisión.	<u>5.500.000</u>
Servicio de maestros de ceremonia.	<u>3.800.000</u>
Servicio de extras.	<u>120.000</u>
Servicio de figurantes sin parlamento.	<u>250.000</u>
Servicio de Stunts.	<u>900.000</u>
Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación.	<u>2.000.000.</u>

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

CONCEPTO	VALOR PORCENTAJE DE COMISIÓN
	NOTA: LAS PERSONAS NATURALES NO COBRAN IVA, POR CONSIGUIENTE, NO SE PAGARÁ UN IVA ADICIONAL EN LA COMISIÓN, SOLO EL IVA DE LA EMPRESA EN EL VALOR TOTAL
Poner a disposición de RTVC el personal relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores y demás requerimientos bajo previa solicitud, según las necesidades de Canal Institucional, el cual deberá comprender como mínimo: - Servicio de actores Principales. - Servicio de actores secundarios. - Servicios de actores de reparto. - Servicios de modelos de protocolo. - Servicio de modelos AA. - Servicio de modelos AAA. - Servicio de presentador de eventos. - Servicio de presentador de televisión. - Servicio de maestros de ceremonia. - Servicio de extras. - Servicio de figurantes sin parlamento. - Servicio de Stunts. - Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa	40%

cotización y aprobación.	
--------------------------	--

RAZÓN SOCIAL: NAWAL FORMATO FILMS S.A.S

NIT: 900072955-1

Nombre del Representante Legal: HENRY HERNAN PLAZAS CORREA

C.C.: 79870668

Teléfono fijo: _____

Celular: 3184560285

Contacto: HERNAN CORREA

Cargo: DIRECTOR DE CASTING Y PRODUCTOR EJECUTIVO

Fecha de cotización: 21 ENERO DE 2021

Vigencia de la cotización: Mínimo tres (3) meses: 4 MESES

Firma del Representante Legal:  _____

Correo Electrónico: hernan.correa@nawalfilms.com

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

COTIZACION 2: Autorun D+C S.A.S

Fecha: Enero 22 de 2021
 Cliente: Radio Televisión Nacional de Colombia
 Proyecto: Solicitud de Información a Proveedores No. SIP 001-2021



AUTORUN D+C

 ESTUDIO CREATIVO

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Proponente: Autorun D+C S.A.S
 Fecha: Enero 22 de 2021

Señores:
RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA
 Cra 45 No. 26 - 33
 Bogotá, Colombia

Referencia: Solicitud de Información a Proveedores No. SIP 001-2021
 Asunto: Proponente: Autorun D+C S.A.S

A Quien Pueda Interesar:

Autorun D+C S.A.S., se complace en presentar la propuesta de acuerdo a la referencia para la Solicitud de Información a Proveedores SIP, mencionada en la parte superior. Para ello, nos permitimos proporcionar la siguiente información.

Nombre Representante Legal de la Organización: Camilo Andrés Benavides Díaz
 Nombre del Proponente: Autorun D+C S.A.S
 Tipo de Organización: Sociedad por Acciones Simplificada
 Número de Identificación Tributaria: 830.514.155-0
 Dirección: Carrera 11 82-38 Oficina 604
 Teléfono: 3203000929 - 3099664
 Correo electrónico: camilo@autorun.tv

Según los requisitos, confirmamos que nuestra propuesta, incluyendo la propuesta de costos tendrá una validez de 3 meses después de la fecha de cierre de la convocatoria.

Estamos muy complacidos de proporcionar los siguientes anexos que contienen la información solicitada en el SIP:

1. Anexo 1 - Cotización
2. Copia del certificado de Cámara de Comercio del Proponente.
3. Certificaciones de Experiencia del Proponente

Atentamente,


 Camilo Andrés Benavides Díaz
 Representante Legal
 Autorun D+C S.A.S

info@autorun.tv
 (57) 320 3000 929
 (57) 1 309 96 64
 cra. 11 # 82-38 of 604
 Bogotá, Colombia

www.autorun.tv

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

Fecha: Enero 22 de 2021
 Cliente: Radio Televisión Nacional de Colombia
 Proyecto: Solicitud de Información a Proveedores No. SIP 001-2021



ANEXO No 1 FORMATO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

COTIZACIÓN BOLSA TALENTO <i>Valores rango de cada uno de los servicios</i>	
CONCEPTO	VALOR PROMEDIO INCLUIDO IVA
Servicio de actores Principales.	4.000.000
Servicio de actores secundarios.	2.500.000
Servicios de actores de reparto.	1.900.000
Servicios de modelos de protocolo.	1.000.000
Servicio de modelos AA.	1.600.000
Servicio de modelos AAA.	2.500.000
Servicio de presentador de eventos.	3.800.000
Servicio de presentador de televisión.	4.000.000
Servicio de maestros de ceremonia.	4.000.000
Servicio de extras.	250.000
Servicio de figurantes sin parlamento.	800.000
Servicio de Stunts.	2.400.000
Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación.	Sujeto al servicio a contratar y su respectiva negociación.

info@autorun.tv
 (57) 320 3000 929
 (57) 1 309 96 64
 cra. 11 # 82-39 of 604
 Bogotá, Colombia

www.autorun.tv

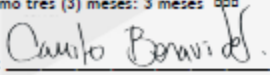
 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

Fecha: Enero 22 de 2021
 Cliente: Radio Televisión Nacional de Colombia
 Proyecto: Solicitud de Información a Proveedores No. SIP 001-2021



CONCEPTO	VALOR PORCENTAJE DE COMISION
	NOTA: LAS PERSONAS NATURALES NO COBRAN IVA, POR CONSIGUIENTE, NO SE PAGARÁ UN IVA ADICIONAL EN LA COMISIÓN, SOLO EL IVA DE LA EMPRESA EN EL VALOR TOTAL 20% + IVA
Poner a disposición de RTVC el personal relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores y demás requerimientos bajo previa solicitud, según las necesidades de Canal Institucional, el cual deberá comprender como mínimo: 1. Servicio de actores Principales. 2. Servicio de actores secundarios. 3. Servicios de actores de reparto. 4. Servicios de modelos de protocolo. 5. Servicio de modelos AA. 6. Servicio de modelos AAA. 7. Servicio de presentador de eventos. 8. Servicio de presentador de televisión. 9. Servicio de maestros de ceremonia. 10. Servicio de extras. 11. Servicio de figurantes sin parlamento. 12. Servicio de Stunts. 13. Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación.	Si Cumplimos

RAZÓN SOCIAL: Autorun D+C S.A.S
 NIT: 830.514.155 - 0
 Nombre del Representante Legal: Camilo Andrés Benavides Díaz
 C.C.: 74.184.140
 Teléfono fijo: 3203000929
 Celular: 3203000929
 Contacto: Camilo Andrés Benavides Díaz
 Cargo: Gerente General
 Fecha de cotización: Enero 22 de 2021
 Vigencia de la cotización: Mínimo tres (3) meses: 3 meses o por

Firma del Representante Legal: 
 Correo Electrónico: camilo@autorun.tv

info@autorun.tv
 (57) 320 3000 929
 (57) 1 309 96 64
 cra. 11 # 82-38 of 604
 Bogotá, Colombia

www.autorun.tv

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

COTIZACION 3: LION PRODUCCIONES

ANEXO No 1 FORMATO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

COTIZACIÓN BOLSA TALENTO Valores rango de cada uno de los servicios	
CONCEPTO	VALOR PROMEDIO
Servicio de actores Principales.	<u>3'110.000</u>
Servicio de actores secundarios.	<u>1'975.400</u>
Servicios de actores de reparto.	<u>1'606.500</u>
Servicios de modelos de protocolo.	<u>633.000</u>
Servicio de modelos AA.	<u>1'368.500</u>
Servicio de modelos AAA.	<u>-1'982.000</u>
Servicio de presentador de eventos.	<u>3'094.000</u>
Servicio de presentador de televisión.	<u>3'213.000</u>
Servicio de maestros de ceremonia.	<u>3'213.000</u>
Servicio de extras.	<u>135.000</u>
Servicio de figurantes sin parlamento.	<u>642.600</u>
Servicio de Stunts.	<u>900.000</u>
Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación.	<u>Depende de la negociación del departamento de producción .</u>

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

CONCEPTO	VALOR PORCENTAJE DE COMISIÓN
	NOTA: LAS PERSONAS NATURALES NO COBRAN IVA, POR CONSIGUIENTE, NO SE PAGARÁ UN IVA ADICIONAL EN LA COMISIÓN, SOLO EL IVA DE LA EMPRESA EN EL VALOR TOTAL
Poner a disposición de RTVC el personal relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores y demás requerimientos bajo previa solicitud, según las necesidades de Canal Institucional, el cual deberá comprender como mínimo: 1. Servicio de actores Principales. 2. Servicio de actores secundarios. 3. Servicios de actores de reparto. 4. Servicios de modelos de protocolo. 5. Servicio de modelos AA. 6. Servicio de modelos AAA. 7. Servicio de presentador de eventos. 8. Servicio de presentador de televisión. 9. Servicio de maestros de ceremonia. 10. Servicio de extras. 11. Servicio de figurantes sin parlamento. 12. Servicio de Stunts.	9%

RAZÓN SOCIAL: LION PRODUCCIONES SAS

NIT: 830078696-2

Nombre del Representante Legal: WILLIAM MANUEL BELLO

C.C.: 3'250.928

Teléfono fijo: 3112279005

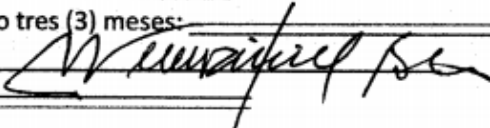
Celular: 3112279005

Contacto: WILLIAM MANUEL BELLO

Cargo: GERENTE

Fecha de cotización: 21/01/2021

Vigencia de la cotización: Mínimo tres (3) meses: TRES (3) MESES

Firma del Representante Legal: 

Correo Electrónico: williambello9@gmail.com

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

COTIZACION 4: DUIR SAS



ANEXO No 1 FORMATO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

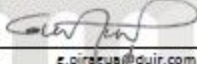
COTIZACIÓN BOLSA TALENTO		
Valores rango de cada uno de los servicios		
CONCEPTO	VALOR PROMEDIO	OBSERVACIONES
Servicio de actores Principales.	\$ 4.787.834	Día de grabación (8 horas) este valor puede variar dependiendo del perfil solicitado
Servicio de actores secundarios.	\$ 2.928.667	
Servicios de actores de reparto.	\$ 2.449.500	
Servicios de modelos de protocolo.	\$ 1.033.084	
Servicio de modelos AA.	\$ 2.757.125	
Servicio de modelos AAA.	\$ 4.481.167	
Servicio de presentador de eventos.	\$ 4.481.167	
Servicio de presentador de televisión.	\$ 4.097.834	
Servicio de maestros de ceremonia.	\$ 4.097.834	
Servicio de extras.	\$ 381.510	
Servicio de figurantes sin parlamento.	\$ 1.024.439	Se enviará cotización de acuerdo a cada requerimiento para aprobación por parte de RTVC; si el canal tiene un proveedor que sugiera porque cumple con los requisitos de calidad y precio, lo recibimos para pago en calidad de administración delegada cobrando nuestra comisión y gastos bancarios.
Servicio de Stunts.	\$ 1.081.000	
Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación.		

CONCEPTO	VALOR PORCENTAJE DE COMISIÓN
NOTA: LAS PERSONAS NATURALES NO COBRAN IVA, POR CONSEGUENTE, NO SE PAGARÁ UN IVA ADICIONAL EN LA COMISIÓN, SOLO EL IVA DE LA EMPRESA EN EL VALOR TOTAL	
Poner a disposición de RTVC el personal relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores y demás requerimientos bajo previa solicitud, según las necesidades de Canal Institucional, el cual deberá comprender como mínimo:	8% + IVA como administración delegada.
1. Servicio de actores Principales.	
2. Servicio de actores secundarios.	
3. Servicios de actores de reparto.	
4. Servicios de modelos de protocolo.	
5. Servicio de modelos AA.	
6. Servicio de modelos AAA.	
7. Servicio de presentador de eventos.	
8. Servicio de presentador de televisión.	
9. Servicio de maestros de ceremonia.	
10. Servicio de extras.	
11. Servicio de figurantes sin parlamento.	
12. Servicio de Stunts.	

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020



13. Demás actividades relacionadas a personal Y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación.	
---	--

RAZON SOCIAL: DUIR S.A.S
NIT: 901264241-1
Nombre del Representante Legal: Giovanni Alexander Piragua Talero
C.C.: 80.100.993 Bogotá D.C.
Teléfono fijo: 3103469244
Celular: 3103469244
Contacto: Giovanni Alexander Piragua Talero
Cargo: Gerente General – Rep Legal
Fecha de cotización: 22 de enero de 2021
Vigencia de la cotización: Mínimo tres Meses: 3 meses
Firma del Representante Legal: 
Correo Electrónico: g.piragua@duir.com.co

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA	Versión: 7
		Fecha: 25/08/2020

Cotizacion 5: Perrenque media lab SAS

ANEXO No 1 FORMATO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

COTIZACIÓN BOLSA TALENTO <i>Valores rango de cada uno de los servicios</i>	
CONCEPTO	VALOR PROMEDIO
Servicio de actores Principales.	\$985.000 *Valor estimado por día dependiendo del perfil y reconocimiento que tenga el actor seleccionado.
Servicio de actores secundarios.	\$795.000 *Valor estimado por día dependiendo del perfil y reconocimiento que tenga el actor seleccionado.
Servicios de actores de reparto.	\$795.000 *Valor estimado por día dependiendo del perfil y reconocimiento que tenga el actor seleccionado.
Servicios de modelos de protocolo.	\$102.000 *Valor estimado por día.
Servicio de modelos AA.	\$140.000 *Valor por día.
Servicio de modelos AAA.	\$425.000 *Valor estimado por día.
Servicio de presentador de eventos.	\$380.000 *Valor estimado por día.
Servicio de presentador de televisión.	\$840.000 *Valor por día.
Servicio de maestros de ceremonia.	\$840.000 *Valor por día.
Servicio de extras.	\$56.000 *Valor por día.
Servicio de figurantes sin parlamento.	\$83.000 *Valor estimado por día.
Servicio de Stunts.	\$700.000 *Valor estimado por día dependiendo de la complejidad de la actividad a ejecutar.
Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación.	\$1.500.000 *Valor estimado por día dependiendo del talento audiovisual que se requiera.

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

Poner a disposición de RTVC el personal relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores y demás requerimientos bajo previa solicitud, según las necesidades de Canal Institucional, el cual deberá comprender como mínimo:	Perrenque Media Lab SAS cobra un porcentaje de 35% más sobre el valor del talento seleccionado. Este valor cubre los gastos jurídicos y de contratación del personal como también la respectiva comisión.
1. Servicio de actores Principales. 2. Servicio de actores secundarios. 3. Servicios de actores de reparto. 4. Servicios de modelos de protocolo. 5. Servicio de modelos AA. 6. Servicio de modelos AAA. 7. Servicio de presentador de eventos. 8. Servicio de presentador de televisión. 9. Servicio de maestros de ceremonia. 10. Servicio de extras. 11. Servicio de figurantes sin parlamento. 12. Servicio de Stunts. 13. Demás actividades relacionadas a personal y/o talento de requerimiento audiovisual, según previa cotización y aprobación.	Adicionalmente Perrenque Media Lab SAS es una empresa responsable de IVA, por consiguiente facturamos un 19% más del valor total del servicio a prestar.

ANEXOS: SI NO X

RAZÓN SOCIAL: Perrenque Media Lab SAS

NIT: 900.607.562-9

Nombre del Representante Legal: Cristina Marie Villar Rosa

C.C.: 35.475.272

Teléfono fijo: _____

Celular: 3153474365

Contacto: cristina@perrenquemedialab.com

Cargo: Gerente y Representante Legal

Fecha de cotización: 26/01/2021

Vigencia de la cotización: Mínimo dos Meses: 27/03/2021

Firma del Representante Legal:  _____

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Versión: 7
			Fecha: 25/08/2020

ANEXO 3. MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los cronogramas establecidos.	Impacto en la correcta ejecución del convenio.	3	4	7	Alto	Contratista (100%)	La supervisión debe implementar acciones de prevención en cuanto a en eventos que puedan dificultar el normal desarrollo del cronograma	2	3	5	Medio	Si	Supervisor/Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	A través de seguimiento a los plazos estipulados por las partes al inicio de ejecución del proyecto.	En la etapa de Ejecución.

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
			Versión: 7
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Fecha: 25/08/2020

3	2
Especifico	Especifico
Externo	Interno
Ejecución	Ejecución
Operacional	Regulativo
Falta de capacidad e idoneidad por parte del personal que se dedique para actividades objeto del contrato.	No disponibilidad del personal de apoyo logístico requerido para la correcta ejecución del contrato.
.Afectación del servicio o fallas en la prestación de los servicios	Afectación del servicio por falta de tramite a los servicios solicitados por parte del canal.
3	2
4	4
7	5
Alto	Medio
Contratista 100%	Contratista (100%)
Solicitar al contratista cambio de personal según necesidades de la entidad.	Disponer de una persona por parte del contratista, que lleve a cabo los trámites de solicitud de los servicios necesarios para el correcto desarrollo de los proyectos.
3	2
4	4
6	5
Medio	Medio
Si	Si
supervisor / Contratista	Contratista/ Supervisor del contrato
Con anterioridad a la firma del contrato para prevenir	En la ocurrencia del evento
En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento
Control por parte del supervisor al momento de la prestación del servicio.	Seguimiento y control a los tiempos de respuesta y cronogramas de producción establecida para cada producción asumida por el proveedor.
En la etapa de Ejecución.	Permanente e durante la ejecución del contrato

	GESTIÓN DE PROVEEDORES				Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA				Versión: 7
					Fecha: 25/08/2020

4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Perdida, alteración, divulgación indebida y/o falta de disponibilidad de información sensible.	Fallas en la seguridad de información	1	3	4	BAJO	Contratista 100%	Aplicación de mecanismos de confidencialidad, garantizar la salvaguarda periódica de la información.	1	2	3	BAJO	si	el supervisor / contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Aplicación de mecanismos de control y acceso de la información, realizando backup de información.	Mensualmente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Desacuerdos en el pago de las personas que prestan el servicio por medio del proveedor.	Retrasos en la producción por falta del personal necesario.	2	4	5	Medio	Contratista 100%	Reuniones previas, donde se estipule los valores a pagar a cada una de las personas involucradas en el servicio y que sean contratadas por medio del proveedor.	2	3	5	MEDIO	SI	supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento y control en cada una de las producciones.	En la etapa de Ejecución.

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
			Versión: 7
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN o CONTRATACIÓN DIRECTA DE MENOR o MAYOR CUANTÍA		Fecha: 25/08/2020

6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Desacuerdo en la liquidación de mutuo acuerdo.	Afectación en el pago final del contrato No. Realizar la liquidación conforme a la ley, ni en sus plazos estipulados	3	4	7	ALTO	RTVC 50% - Contratista 50%	Realizar actuaciones administrativas para la liquidación de mutuo acuerdo del contrato.	1	2	3	Bajo	SI	supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Control periódico de estado de ejecución y sobre los aportes de las partes
---	------------	---------	-----------	-------------	--	--	---	---	---	------	----------------------------	---	---	---	---	------	----	--------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	--